Sábado 9 de Octubre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,231

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 42.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia.—Anuncia el fallecimiento del coronel don Rafael Fernandez Echenique.—Inserta la comunicacion de la Asociacion Rural del Uruguay que ayer publicamos, referente á los escritos de don Ignacio A. Larrañaga. Viene despues el estracto de los diarios de Buenos Aires, noticias de la guerra de España, una carta de *Asmodeo* y crónica estranjera.

La Tribuna.—Su primer editorial lleva por epígrafe «la enciclica y la revolucion». Llama enciclica, *La Tribuna*, al manifiesto del comité revolucionario de Buenos Aires, y dice: que es un verdadero *chef d'œuvre* de sentimentalismo, cuya redaccion atribuye á D. Agustin de Vedia. De camino dice el señor Dorion, que estima á este caballero y á muchas de las personas que están en las filas de la revolucion. Califica el documento del comité revolucionario, de antipolítico, razon por la cual, dice, es absurdo.

El párrafo de dicho documento en que se dice que «todo lo que existe de gobierno y autoridad debe caer hecho pedazos por la cólera justiciera del pueblo» recuerda á Mr. Dorion aquella frase del gobierno provisional de Paris, en que decia á Bismarck, «que Francia no cederia ni una pulgada de su territorio ni una piedra de sus fortalezas.»—Conocidos los términos en que Francia tuvo que ajustar la paz con Alemania, fácil es comprender lo que significa el recuerdo de Mr. Dorion; y acaba de esplicarlo diciendo que «*de la coupe aux lèvres* hay gran distancia».

Recuerda despues *La Tribuna*, que hace cinco años el doctor D. Cárlos María Ramirez soñó la fundacion de partido radical, y declara que tiene mas fé en el éxito de aquella empresa que en la fusion de los sistemas actuales. Dice esto Mr. Dorion á propósito del siguiente párrafo del manifiesto revolucionario.

«La divisa tricolor es el símbolo que conmemorando las virtudes cívicas de nuestros mayores, tiende á unificar el esfuerzo de todos los ciudadanos, contra la dictadura de cuartel cimentada sobre las ruinas del órden legal.»

Segun el señor Dorion, la bandera tricolor no es sino un pretesto para dar cuerpo á la revolucion: pero una bandera no se cambia por las armas, sino por la educacion política.

La Tribuna se declara incompetente para juzgar el movimiento de Enero. Deja á la historia el cuidado de establecer las responsabilidades del mismo. Declara sin embargo, que la revolucion actual no es consecuencia de aquel movimiento sino de los desaciertos económicos que se han cometido.

Despues advierte á los hombres que han encabezado la revolucion, que sus amigos de adentro los engañan; y que los informes de estos se parecen mucho á cierta carta escrita por un iluso al general Diaz diciéndole que bastaria que se presentase aun solo ante Montevideo, para que la capital le abriese sus puertas en el acto.

Dice el señor Dorion «lo mas peligroso en política consiste en perder la cabeza.»—Permítanos el colega que le observemos que esto no es una especialidad de la política; porque en todas las cosas sucede lo mismo.

En la opinion del señor Dorion «no se precisaba esa revolucion armada para conseguir el restablecimiento de las instituciones.»

Declara despues que si la guerra civil dura algun tiempo, el gobierno gastará seis millones, la revolucion cuatro millones, total diez millones de compromisos, que agregados á la deuda actual, pondrán el país en una situacion que no es dificil de adivinar.—Que la guerra cuesta dinero, demasiado lo sabemos. Lo único que aquí hay que admirar es la prevision con que el señor Dorion hace en un momento el cálculo de lo que ha de gastar el gobierno y lo que ha de gastar la revolucion.

Segun *La Tribuna*, «los revolucionarios no tienen el menor conocimiento de la situacion económica del país». ¿Dónde estarian antes de lanzarse á la revolucion para que no llegasen á su noticia, tristes verdades que para nadie eran un misterio?

Mr. Dorion termina su artículo aconsejando al gobierno que á pesar del grito de intransijencia lanzado por la revolucion, se mantenga en el terreno de la conciliacion y de la tolerancia. «Es preciso, dice, tomar en cuenta ciertas situaciones y no responder con la guerra á muerte á provocaciones originadas por desaciertos ó medidas sensibles, que el corazon todavía no ha podido olvidar.»

Despues de este artículo, *La Tribuna* copia de *El Telégrafo Marítimo* una carta de D. José Cándido Bustamante, en la que con motivo de haberse anunciado que iba á redactar *La Tribuna* en union con el Sr. Tezanos, declara que, ni solo ni acompañado ha pensado hacer tal cosa.

Despues se queja de que *El Comercio del Plata* ha reproducido como editorial suyo un artículo de *La Tribuna* titulado «Orden y libertad.»

El último editorial está dedicado á la eminente artista Esmeralda Cervantes.

El Porvenir.—Los términos en que estaba concebido el artículo firmado por D. Amadeo Errecart, nos persuadieron de que era este señor, y no el periódico que redactaba, el que suspendia sus tareas. Sin duda nos equivocamos, porque ayer no recibimos la visita de *El Porvenir*. Quedan, pues, notificados los lectores de la causa que nos obliga á suprimir de nuestra revista los materiales que la lectura de *El Porvenir* nos proporcionaba.

La Politica.—En su primer editorial continúa abogando por la paz; y dice que no se estiende mas sobre este punto porque estamos en estado de sitio.

El segundo artículo nos está especialmente dedicado: lleva por epígrafe «Enseñar al que no sabe», y tiene por objeto enseñarnos cómo la economía política es la ciencia no solo de los intereses *materiales* sino tambien de los intereses MORALES de la sociedad.

La Politica ha descubierto que no somos fuertes en Economía, y se vale de este descubrimiento para echarnos *encima* con una cantidad de autores, que sus obras, aun tomadas al peso, bastarian para aplastarnos.—Afortunadamente nuestro contendiente tiene la bondad de suministrarnos tambien un arma bien templada para defendernos de sus ataques. Es nada menos que un texto de Chevalier que dice: «*demander que l'economie politique mette ses principes d'accord avec les sentiments moraux et religieux, c'est demander qu' elle s' annulle comme science.*»

No nos encontramos mal en tan buena compañia. Cuando de autoridades se trata, creemos que la de Mr. Chevalier es una de las mejores que pueden invocarse; y sabido es que en materia de autoridades pesa mas la calidad que la cantidad.

Pero lo mas curioso en el presente caso, es que la mayor parte de las citas que aduce *La Politica* para demostrar su tésis, se vuelven contra ella. En efecto, lo que afirmó *La Politica*, y lo que á nosotros nos dejó pasmados y boquiabiertos fué que la economía política es la ciencia de los intereses *morales* y materiales de la sociedad. Y ¿qué es lo que se dice en resúmen en las abundantes citas hechas por *La Politica*?—¿Qué es lo que de ellas resulta?—Que hay *conexiones, relaciones* mas ó menos íntimas y estrechas entre la moral y la economía política—Eso ya lo teniamos sabido y jamás lo hemos negado. Pero precisamente existen esas relaciones porque la moral y la economía son cosas distintas y separadas. Desde el momento en que la moral forme parte de la economía, quedará identificada con ella, y jamás hemos visto que una cosa ó una ciencia pueda tener relacion consigo misma.

Así vemos (y lo vemos por las citas mismas de *La Politica*) que Minghetti trata en su obra *de la Economía Politica y de sus relaciones con la Moral y con el Derecho*, lo mismo que hace en sus obras Mr. Baudrillart y otros autores.

Ahora, si dejando á un lado las autoridades, *La Politica* echa mano de razonamientos propios, á pesar de nuestra ignorancia tenemos la inmodestia de creer que podremos sin desventaja oponerle los nuestros. Entiende *La Politica* que su definicion es la mejor de todas, y crée que el vocablo *intereses* establece la debida distincion entre la moral y la economía.

No estamos de acuerdo; para nosotros el objeto único y esclusivo de la economía política son los intereses materiales. Lo que el colega llama intereses morales es del dominio de las ciencias *morales*, esto es, de aquellas que consideran y tratan de la justicia y del derecho.

Que no es lícito propagar ni dictar medidas económicas reñidas con la moral, es evidente y no necesita demostrarse. Lo que de aquí se deduce es que la ciencia económica debe estar siempre subordinada á la ciencia del derecho. Esto lo hemos sostenido siempre, y aun por eso hemos sido tachados por los que hacen gala de anteponer á todo las cuestiones económicas, de ser poco prácticos y de despreciar los números.

Esta es nuestra doctrina en la cuestion de que se trata y no tendremos inconveniente en sostenerla contra los que quieran impugnarla.

El señor X. X. que hasta ahora habia sido propagador ardiente de la paz, entona ayer un himno de guerra, no sin lamentarse de los males que esta va á producir.

El Diario Comercial.—Dice que «ahora que con motivo de la suspension de la remesa que el 1.º de Octubre debió ser entregada para el servicio del Empréstito Uruguayo, se ha puesto en tela de discusion si ese servicio dejaria ó no de hacerse, es de actualidad dar á conocer las ideas vertidas en un folleto publicado en Buenos Aires, que se ha repartido tambien en esta plaza.» En seguida hace un breve resúmen de dicho folleto.

En otro artículo saluda á la casa bancaria de don Augusto Hoffmann, que ha abierto nuevamente sus puertas.

Transcribe por último un artículo de *La Pampa* titulado «Conspiracion de las orejas».—A pesar de lo variante del título, no creemos que esa transcripcion pueda ocasionar disgustos al *Diario Comercial* ni á ninguna de las orejas de los cuerdos.

INTERIOR

Mesa de Estadística General

Relacion de los datos, estados cuadros y resúmenes estadísticos que fueron remitidos á esta Mesa en todo el mes de Setiembre último, por las diferentes reparticiones y Oficinas de la Administracion Pública, de conformidad al decreto de reglamentacion de 7 de Setiembre del año ppdo.

Setiembre 2—Recibido de la Junta E. A. de la capital:

Estados demostrativos del movimiento de las escuelas dependientes de la Junta, correspondientes al año 1874 y siete primeros meses del presente año.

Idem—Del Director de la escuela de la Sociedad Filantrópica:

Estado del movimiento de dicha escuela durante el año 1874.

De la Junta E. A. de la Florida:

Estado de la mortalidad ocurrida en dicho departamento, en el mes de Agosto.

Dia 6—De la Biblioteca y Museo Nacional:

Estado del movimiento de dichas oficinas en el mes de Agosto.

Dia 7—De la Junta E. A. de San José:

Cuadros de la mortalidad ocurrida en el departamento en el mes de Agosto.

Dia 8—De la Junta E. A. de la capital:

Estados de la mortalidad ocurrida en el departamento de la Capital en Agosto.

Dia 11—De la Colecturia General de Aduana:

Cuadro demostrativo del movimiento de los bultos de mercancias en los depósitos de Aduana y particulares en el mes de Agosto.

Dia 13—De la Direccion de Instruccion Pública:

Estado del movimiento de las escuelas de la Junta en el mes de Agosto.

Dia 14—Del Cónsul General de la República en España por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.º Movimiento de Exportacion, de los puertos de España para los de la República en el primer semestre de 1875.

2.º Movimiento general de buques en los puertos de España en el primer semestre de 1875.

3.º Importacion de la República en los puertos de España en el primer semestre de 1875.

Dia 16—Del Receptor del impuesto sobre ganado menor:

Estado del movimiento del ganado porcino y cabrio habido en el mes de Agosto.

Dia 17—De la Direccion de Instruccion Pública de la Capital:

Estado del movimiento de las Escuelas públicas y particulares del Departamento del Durazno.

Dia 18—De la Capitanía del Puerto:

Estados del movimiento de la navegacion de Cabotaje en el puerto de Montevideo durante los meses de Abril á Agosto inclusive.

Dia 20—De la Colecturia General:

Movimiento de navegacion en el puerto de Montevideo, entradas y salidas de Ultramar y Cabotaje en el mes de Agosto.

Dia 23—De la Sociedad Amigos de la Educacion Popular:

Datos sobre el movimiento de la Escuela «Elbio Fernandez» á cargo de dicha Sociedad, en el transcurso del año 1874.

Idem—De la Junta Económico-Administrativa de Canelones:

Estado de la mortalidad ocurrida en el Departamento en el mes de Agosto, con el registro diario de dichas defunciones.

Idem—Del Administrador General de Correos:

Estado del movimiento de dicha Administracion en el 1er semestre de 1875.

Dia 24—Del Cónsul Oriental en Cette por conducto del Ministerio de Relaciones Esteriores:

Relacion de los buques despachados del puerto de Cette para los de la República en el 1er semestre de 1875.

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

A. Vaillant.
Jefe de la Oficina de Estadística General.

SECCION CIENTIFICA

Ensayos de telegrafia óptica

El siglo XIX no se detiene en su marcha de progreso.

Un nuevo y curioso descubrimiento ha venido á demostrar que la electricidad no es el único agente natural, susceptible de ser aplicada para la trasmision instantánea del pensamiento.

La luz, ese elemento indispensable de vida, puede servir tambien por sí sola y con el auxilio de sencillísimos aparatos, para comunicar con maravillosa rapidez las palabras y las ideas á la distancia.

Hace poco tiempo que el Gerente de una compañía telegráfica en la India, Mr. Manco, inventaba y aplicaba con el mayor éxito un aparato que llamó *heliógrafo*, destinado á la trasmision de las palabras por medio de los reflejos de los rayos solares.

La noticia de este nuevo descubrimiento, publicada en algunos diarios europeos, no escapó á la estudiosa investigacion del director de los telégrafos de la Provincia de Buenos Aires, Mr. Trant, quien con la claridad de inteligencia que lo distingue comprendió al momento todas las ventajas que su aplicacion podria traer para nuestro país, dadas sus condiciones y sus necesidades especiales.

Los periódicos no traian sino ligeras indicaciones respecto á la clase del aparato empleado; pero ellas bastaron para que Mr. Trant, aprovechando la idea y dándole aun mayor estension, la llevara á la práctica, construyendo todos los aparatos necesarios.

Un ensayo público ha tenido lugar ya y todas las personas que asistieron á él, entre las cuales se encontraban los directores del ferro-carril del Oeste y varios diputados al Congreso Nacional, pueden atestiguar de la prontitud y facilidad con que se hacia la comunicacion entre la azotea del teatro Colon y la torre de la Iglesia de Quilmes puntos en que se colocaron los dos aparatos para el ensayo.

El sistema de telegrafía óptica aplicado por Mr. Trant consta de tres aparatos distintos, uno para los dias de sol, otro para los dias nublados y el tercero para la noche.

El primero consiste en un pequeño espejo cuadrado de diez pulgadas por costado, movible sobre un eje horizontal, y unido por su estremidad superior y por medio de una pequeña barra de bronce, á la parte anterior de un manipulador igual á los que se usan en los aparatos eléctricos de Morse—Este manipulador está montado sobre una plancha que lleva tambien los soportes del eje del espejo, plancha movible en direccion horizontal—El plano vertical del espejo, pudiendo ser graduado, por medio de una tuerca puesta sobre la barra de bronce, resulta que se le puede imprimir un movimiento de inclinacion ó de rotacion segun sea necesario para equilibrar el cambio constante del ángulo que forman los rayos del sol con la superficie del espejo condicion indispensable para asegurar la proyeccion del reflejo sin variacion hácia el mismo punto.

Antes de empezar la trasmision se coloca un pequeño disco de metal á distancia de doce varas del espejo y en direccion al punto con el cual se desea comunicar, de modo que se encuentra en la línea recta entre ese punto y el centro del espejo, en el cual hay una pequeña abertura para verificar fácilmente esta operacion.

En cuanto á la manera de hacerse la trasmision es sumamente sencillo—Por medio de los tornillos de graduacion se dirije el reflejo de los rayos solares sobre un punto situado un pié debajo del disco de metal y en este estado si se deprime el manipulador Morse, el reflejo subirá, viniendo á descansar sobre el referido disco y será visible sin necesidad de anteojo hasta una distancia de 40 á 50 kilómetros segun los ensayos particulares en la India.

Como consecuencia natural, cuando se imprimen al manipulador los movimientos necesarios para formar las letras del alfabeto Morse, es decir deprimiéndolo por intérvalos cortos para formar los puntos y mas largos para formar las rayas, con el tiempo de descanso necesario para la separacion de las letras y palabras, la aparicion ó desaparicion de la luz por mas ó menos tiempo dará á conocer al corresponsal lejano las palabras que se le trasmiten con una rapidez de diez ó quince palabras por minuto y exactamente lo mismo que si estuviera recibiendo un telégrama del sistema Morse.

El aparato de trasmision para los dias nublados ha sido combinado en todas sus partes por el inteligente Director del Telégrafo del Estado.

Consiste en cuatro tablas dispuestas de manera á poner en una posicion vertical una superficie cuadrada de 1 m. 75.

La trasmision se hace por medio de una palanca que imprime á dichas tablas un movimiento que les pone á la vista de la estacion próxima por el intérvalo que se quiera y el tiempo mas ó menos largo en que quedan visibles forman los puntos ó rayas del alfabeto Morse.

En este caso se necesita del auxilio de un anteojo y solo pueden trasmitirse cuatro ó cinco palabras por minuto.

Para la trasmision nocturna se emplea un farol con un reflector y con una abertura en la direccion opuesta de cuatro ó cinco pulgadas donde se encuentra un cristal plano convexo. El farol se coloca con un pié encima de una mesa, sobre la cual y en frente del farol, se pone un manipulador Morse de gran tamaño, unido al cual hay un liston de madera que penetra libremente por el fondo del farol y lleva una chapa en su estremidad que tapa completamente en la posicion ordinaria la abertura que da salida á la luz.

La presion del manipulador hace bajar tambien la chapa y da salida á la luz, á la cual aplicándose el alfabeto Morse, lo mismo que para el reflejo solar, se tendrá la trasmision completa del pensamiento. Este aparato puede trasmitir de ocho á diez palabras por minuto.

Como se vé, nada mas ingenioso ni mas sencillo al mismo tiempo que el nuevo sistema y es indudable que para distancias cortas y para ciertos objetos en los cuales no sea posible ó conveniente aplicar el telégrafo eléctrico, la telegrafía óptica está destinada á prestar grandes servicios.

Ella ofrece la gran ventaja de no necesitar alambres ni aparatos costosos ni estar sujeta á todas esas contingencias que á cada momento interrumpen el telégrafo eléctrico.

Entre nosotros, el nuevo sistema puede tener una aplicacion utilísima, sobre todo en la frontera para la comunicacion entre los fortines.

Estos se encuentran á distancia de dos leguas y media los unos de los otros y para estas distancias el sistema es perfecto, sobre todo teniendo en cuenta que los hilos no pueden ser cortados, ni los postes derribados por la mano del salvaje ó por la ignorancia ó la malicia.

Al terminar este artículo, no podemos menos que dirijir una ardiente felicitacion al Director de los Telégrafos del Estado, por la laboriosidad inteligente con que ha contribuido á la aplicacion de esta nueva idea en nuestro país.

(*El Nacional* de Buenos Aires.)

PRENSA ARGENTINA

Enfermedad en América

Algo de extraordinario está pasando en los pueblos de la América del Sud.

Es que no está desquiciado se encuentra amenazado de entrar en el desquicio.

No es solo en la República Argentina donde reina la inseguridad ni en donde se libra batalla entre las fuerzas opresoras de la opinion y las fuerzas regeneradoras del derecho.

Triste y muy triste es el cuadro que ofrecen las repúblicas de Sud América.

La República Oriental desangrando en medio de una guerra civil que ha comprometido á todas las clases sociales.

El Paraguay devorado por el protectorado del Brasil, debatiéndose en rencillas de partidos que buscan el amparo del Protector.

La República Argentina envuelta en la incertidumbre de su destino, agobiada por el peso de una gran crisis que ha dado á conocer el pauperismo y puesto en la picota el crédito del tesoro.

Chile, alarmado con la lucha interna que prepara la eleccion de Presidente y á la vez con convulsiones en sus principales centros de poblacion. Los últimos diarios refieren las escenas tumultuosas que han tenido lugar en las calles, y la falta de autoridad para contener esos desórdenes.

El Perú, el rico Perú con sus colosales rentas comprometidas, pobre y ajitado por partidos internos que se disputan la eleccion de Presidente y que libran combates en las calles de Lima y el Callao, en circunstancias que recien sale de una guerra civil.

El Ecuador, envuelto en la anarquía, sin saber á quien le tocará en suerte la banda ensangrentada que fué necesario arrancar con la vida al déspota Garcia Moreno.

Venezuela no sale de la anarquía que trajo la dictadura del caudillaje representado por los Blanco.

¿Qué queda en paz?

«Juguetes de mezquinos intereses
«Doblan á sus pasiones la rodilla,
«Y así pasan los dias y los meses
«En fútil lucha y en tenaz rencilla.»

Ese era el juicio de un poeta al contemplar la situacion anárquica de los americanos.

No; algo de mas importante es la causa de este desconcierto que ofrecen los pueblos de Sud América.

Son sociedades que luchan por cimentar el régimen de la libertad.

Son sociedades que se sacrifican en defensa de la verdad republicana combatiendo á los que la contrarian, la corrompen y la ahuyentan con los hechos.

El que detenga su mirada y la fije para investigar lo que hay en el fondo de toda anarquía, tiene que encontrar la siguiente causa:

Gobiernos que quieren impedir la verdad y legalidad del sufrajio.

Pueblos que quieren reconquistar ese derecho.

. . . .

¿Qué es el gobierno paraguayo? Un gobierno impuesto por el ejército brasilero.

¿Qué es el gobierno argentino? Un gobierno salido del falseamiento del sufrajio y afianzado por el triunfo sobre una revolucion.

¿Qué es el gobierno de Chile? Un gobierno salido del apoyo oficial y que ahora se ocupa en fabricarse un sucesor.

¿Qué es el Gobierno peruano? Un gobierno salido de un triunfo electoral y que para consolidarlo fué necesario derribar al gobierno militar que le cerraba las puertas del poder, para despues venir á prestar sus elementos á la confeccion de un sucesor.

¿Qué es el gobierno de Venezuela? Un gobierno impuesto por la tropa, despues de entrar saqueando á Caracas.

En todas partes aparece el combate entre los enemigos del sufrajio, que es la base de la república, y los que la defienden.

Esto demuestra que la América se encuentra en completa revolucion, asistiendo al combate entre las dos fuerzas que se lo disputan: los poderes enemigos del gobierno del pueblo y los poderes sostenedores del gobierno representativo.

La educacion de la conquista dejó profundas raices para impedir que la democracia se estableciese.

Pero los hábitos de esa educacion han sido desvirtuados con el trascurso de dos generaciones que han surgido despues de la independencia.

Los que lidiaron por la emancipacion, sucumbieron hasta llenar su tarea.

Los que les sucedieron tuvieron que atravesar el noviciado de una existencia libre, respirando un dia para sepultarse años bajo el despotismo. Pero una parte de esa segunda generacion, que no ha abandonado su puesto de combate, enseñó á los que hoy están al frente de los destinos de la pátria, que el porvenir de ella y el deber del ciudadano era la consolidacion de la verdad republicana. Mas la otra parte de esa generacion enseñó tambien que el gobierno personal era necesario á los pueblos americanos.

Son estas dos tendencias las que jerminan y se han apoderado de la América del Sud.

Desgraciadamente, la buena causa no ha progresado como era de esperarse: porque el estado de la sociabilidad ha cambiado y trae su poderosa influencia al combate político.

El fausto, el aumento de necesidades físicas trajeron nuevas necesidades y crearon nuevos móviles en el hombre.

La idea de un bienestar material, que jamás preocupó á sus antepasados, ha venido á sobreponerse en estos tiempos. El refinamiento de los placeres, las exijencias del lujo, las tentaciones del derroche han minado la virtud republicana, y hecho bambolear á los que antes eran tenidos como centinelas del civismo.

Si así no fuera, una generacion como la actual, educada en el sacrificio de sus padres y en el heroismo de sus abuelos, no podia ofrecer el espectáculo de reacciones como las que se presentan en América, al estremo de erigirse en sistema la fuerza del motin militar ó en escuela la del falseamiento del sufragio.

Las causas se complican al presente, y en la manifestacion política de ellas debemos buscar, para no estraviarnos, el estado de la sociabilidad.

No basta derribar gobiernos ni ajitarse en la anarquía. Debe atenderse á combatir la vida sensual que debilita el cuerpo y el alma; porque mal puede conquistarse la libertad por los que son esclavos de sus necesidades.

«Mil ochocientos diez! tú vistes entónce,
«Hombres en su propósito constantes,
«A la lucha llevar cuerpo de bronce,
«De corazon y espíritu gigantes.»

Esto decia el poeta americano para enrostrar á la generacion actual un atroz contraste:

«De ese antiguo vigor nada tenemos,
«Débil el cuerpo, el corazon mezquino,
«Ni amar con fé, ni combatir sabemos,
«Y del honor perdemos el camino.»

Estos versos se encuentran en el libro que sirve de lectura á las escuelas en América, como si con ellos se tratase de formar el corazon de la infancia, presentándoles la viritidad de los antepasados y la decadencia del presente.

En efecto, los tiempos han cambiado; porque han cambiado los gustos, los hábitos, las nociones puritanas del deber.

La sociabilidad de nuestros antepasados era sóbria, rijida, alimentada por creencias elevadas. De allí el temple de alma que tenia su representacion en el temple del cuerpo.

Generacion vigorosa que hacia frente á la intemperie, á los sufrimientos, á los trabajos mas árduos, y que no necesitaba para satisfacer sus necesidades sinó de un pedazo de carne, de una manta y de la gloria.

No se peleaba por un sueldo, ni se sacrificaba una conviccion por un interés. Se basaban en la pobreza y eran aptos para pelear por la libertad.

Para una sociabilidad tal, la idea democrática no encontraba otro obstáculo que la educacion colonial.

Pero el presente es otra cosa. Acostumbrados á la vida muelle desde la tierna edad, el cuerpo es débil y ageno á las fatigas. Las necesidades centuplicadas, son otras tantas cadenas, que esclavizan.

Debilitada la idea religiosa, el deber entra como un accesorio, como un comodin á desempeñar funciones acomodaticias, que al fin acaban por encerrarse en una conveniencia ó en una afeccion personal.

Lo que domina las convicciones es la religion del *confort* y lo que las corrompe es la idea utilitaria que domina las acciones.

Toda la América confirma este estado social.

Tómese el balance al tesoro de cada nacion, y se encontrará esta triste verdad: los pueblos ricos y productores han devorado las riquezas del presente, y empeñado las del porvenir.

Pareciera que la ocupacion ha sido derrochar, y el derroche era una necesidad para alimentar la sociabilidad que pedia oro en cambio de apoyo á los gobernantes.

Pueblos nuevos, ricos, con un aumento sorprendente en sus rentas, no se han contentado con lo que recolectaban; han tenido que consumir adelantado lo que el crédito les proporcionaba.

El Perú con una deuda de 16 millones en 1852, y una renta de seis millones anuales; el dia que explota sus huaneras y tiene 20 millones de entradas, ese dia se enloquece y queda mas pobre. Su deuda pasa de 120 millones y sus rentas estraordinarias no alcanzan á cubrir su presupuesto, al estremo de tener que malbaratar el huano para cubrir un dividendo de la deuda esterior.

La República Argentina con una renta de cinco millones en 1862 y una deuda de veinte y dos millones, cuando se encuentra con que las aduanas le procuran 20 millones se vé empeñada y con un déficit que le ha arrebatado hasta el crédito.

La guerra de la independencia no costó la mitad de lo que ha costado la guerra de una provincia.

Es que antes el móvil era el patriotismo, y hoy es el oro.

Estado financiero de la América esplica el estado de sus sociabilidades. La pobreza en desarrollo, el crédito desautorizado y los impuestos centuplicados. Es que hemos consumido lo que no teniamos y que pagamos el derroche de una época que cambió sus hábitos viriles por los hábitos de la vida ostentosa y muelle.

Si al combate permanente que existe entre los gobiernos que quieren desconocer la verdad del sufrajio, y los pueblos que la reclaman se agrega el estado social que dejamos bosquejado, tendremos esplicada la enfermedad que reina en América.

Para completarlo mas solo falta que el pauperismo se desarrolle en una grande escala, y esto es el camino en que vamos al presente.

No nos hagamos ilusiones de la cuestion política. Ella no es mas que un fruto de la cuestion social.

El trabajo de regeneracion tiene que abrazar horizontes mas vastos que los que hoy abrazan los partidos Hay que demoler los gustos estraviados de una sociedad y hay que reconstruir el gobierno propio robusteciendo el cuerpo y fortificando el alma con las nociones del deber y las aspiraciones de la religion de la patria.

Esta es la obra del porvenir que debe acometer el presente.

(*La Libertad* de Buenos Aires.)

EXTERIOR

Buenos Aires

Octubre 7.

Mientras un periódico del Azul asegura y garante que en breve las fronteras del Sud serán invadidas por un formidable ejército de indios chilenos, el otro niega el tal hecho y asegura y garante que esa propaganda tiene fines particulares.

Nuestros lectores conocen ya la trascripcion que hemos hecho del *Eco*.

Hé aquí lo que dice el *Heraldo*:

«Ciertos individuos han esplotado admirablemente en esta vez los rumores de invasion, trasmitiendo y propalando una infinidad de alarmas y noticias falsas.

Las noticias que nosotros hemos recibido de allí, es que la tal invasion no ofrece mayores temores, si bien es cierto que el coronel Levalle no descuida un momento y se ha colocado en Levalle como punto mas estratégico para cualquiera operacion.

Tambien se dice que se operará un movimiento sobre los salvajes del desierto; pero estas son voces que creemos oportuno no darles crédito todavía.

Los indios de Catriel siguen perfectamente bien dispuestos y han avanzado dos leguas buscando situarse mejor y ocupar mejores campos para sus caballadas.

Segun un capitanejo que vino ayer de aquella tribu, asegura que están sin temor de ser invadidos y que hasta se asegura que se han retirado de Caruel los indios chilenos que allí se habian posesionado.»

—El viaje del Dr. Avellaneda está decidido, y se verificará una vez que hayan terminado las sesiones estraordinarias del Congreso.

Para este viaje se hacen grandes preparativos, y ya se han hecho numerosas invitaciones para el paseo presidencial, tratando de comprometer el mayor número de congresales y personas importantes, bajo cualquier aspecto para que sirvan de numerosa comitiva.

—Ayer fué puesto en libertad el capitan D. José R. Espindola, que ha permanecido en el cuartel del Retiro, cuatro meses y quince dias preso por no transigir con los escándalos de los representantes del gobierno en la frontera de Santa Fé, segun lo ha denunciado *La Libertad*.

Solo ha mediado una órden de la Inspeccion General de Armas, al jefe de la Artillería, coronel Viejo Bueno, para que se le pusiese en libertad, con órden de presentarse hoy en el Ministerio de la Guerra.

—En contestacion á la nota del Ministro de la Guerra que insertamos ayer en esta seccion, el Ejecutivo de la Provincia, acaba de pasarle otra, concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, Octubre 2 de 1875.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

El Poder Ejecutivo ha recibido la nota de V. E. fecha 30 del corriente, haciéndole saber la negociacion de un tratado con los indios de la tribu de Catriel que dará por resultado el alejamiento de los mismos del terreno que hoy ocupan y su organizacion militar para el servicio de las fronteras.

Al acusar á V. E. recibo de esa nota y comunicarle que se han impartido al Departamento de Ingenieros las órdenes necesarias para que otorgue las instrucciones que V. E. solicita, creo de mi deber agradecer sinceramente á nombre de la Provincia el valiosísimo servicio prestado por ese acto por el Gobierno de que V. E. forma parte, á los intereses de la campaña Sud de Buenos Aires.

Como muy bien lo apunta V. E., la presencia de los indios en las inmediaciones del Azul y Tapalqué hacen precaria la situacion de los pobladores de esa parte de la frontera, disminuyendo el valor de la tierra y dando lugar á que estensas zonas permanezcan incultas por temor á la rapacidad de las tribus.

Su presencia allí, además, dá lugar á constantes peligros para la propiedad rural, fomentando un comercio ilícito tan difícil de perseguir como pernicioso para la industria ganadera.

El alejamiento de los indios por otra parte, en momentos que va á llegar al Azul la via férrea, entrega á la ganadería y á la agricultura valiosas estensiones de terreno cuyo cultivo aumentará eficazmente la produccion de la Provincia.

Estas consideraciones y las que surjen de la utilizacion de los indios para el servicio de fronteras, lo que disminuirá las cargas de los guardias nacionales, mueven al que suscribe á felicitar en V. E. al Gobierno de la Nacion por el éxito alcanzado en la negociacion llevada á cabo por el Coronel Levalle.

Aprovecho esta oportunidad para repetir á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

C. CASARES.
R. VARELA.

—Cartas llegadas de personas de posicion en Mendoza espresan el temor de que estalle de un momento á otro un conflicto.

Sabido es que el gobierno de aquella provincia no cuenta con el apoyo del pueblo y no seria difícil que situacionistas y mitristas se uniesen para echarlo abajo.

La conducta que el gobernador de Mendoza ha observado con el Gobierno Nacional, como encubridor de desertores, deja poca esperanza de que este último haga grandes sacrificios para salvar un gobierno que existe contra la voluntad del pueblo.

—En el remate dado por los Sres. Plower y Lagos en el partido de Chivilcoy el 3 y 4 del corriente, se obtuvieron los precios siguientes:

Ovejas desde 23 á 58 pesos; vacunos al corte 210 id; vacas 785 id; toro tarquino en 6500; yeguas desde 125 á 560; yegua en 3300; caballo frizon 3600; id id 2200; redomones 320.

—Por cartas que hemos recibido de Inglaterra de última fecha, dice *La Prensa*, sabemos que el Sr. don Francisco Balbin, comisionado por el Gobierno de la provincia para negociar un empréstito en Lóndres, no espera obtener resultado alguno en sus gestiones, á causa de la desconfianza que inspira el gobierno actual de la República Argentina.

—El Comité central para la exposicion de Filadelfia se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo la suma de 10,000 pesos fuertes para atender á los gastos que ocasionan los trabajos.

—Parece que se ha suscitado un sério desacuerdo entre el Poder Ejecutivo y el Senado de la provincia por la negativa de este al acuerdo pedido por aquel para el nombramiento de Director de Escuelas.

El Ejecutivo sostiene al actual jefe de dicha reparticion, Dr. Gutierrez, y en esta virtud ayer ha debido pasar una comunicacion al Senado pidiendo nuevamente el acuerdo negado para hacer el nombramiento.

—Cartas y telégramas recibidos ayer de Santiago, avisan que se han hecho nuevas prisiones so pretesto, de temores de revolucion.

Están en los calabozos incomunicados los jefes Basualdo, D. Pablo Ibarra, Rodriguez y otros mas, quedan presos en varios departamentos de campaña y que debian ser trasladados á la ciudad.

Vuelve de nuevo el temor y las persecuciones de los únicos y pocos ciudadanos que no habian emigrado de Santiago.

—Los senadores de Entre-Rios tienen un compromiso pendiente con uno de los mas importantes pueblos de aquella provincia. Gualeguaychú les demanda la palabra empeñada, ya que los diputados de Entre-Rios, se olvidaron de que aquella localidad es una fraccion del pueblo que representan, y votaron por la supresion de la partida destinada á la canalizacion del Rio Gualeguaychú.

Esperamos que los Dres. Echagüe y Garcia enmendarán en el Senado la plana borroneada por los diputados.

—El Gobierno Nacional dictó ayer el decreto que insertamos á continuacion:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1875.

En ejercicio de Patronato Nacional, y vista la terna votada por el Honorable Senado en su sesion del 23 de Setiembre próximo pasado, para proveer la silla del obispado de Córdoba, vacante por el fallecimiento de su digno Prelado el Dr. Arellano, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.º Preséntese á Su Santidad, para obispo de la Diócesis de Córdoba, al arcediano del Cabildo Eclesiástico de dicha diócesis, Dr. D. Manuel Eduardo Alvarez, que ocupa el primer lugar en la terna propuesta por el Senado, á fin de que se sirva conferirle la investidura canónica, con todas las prerogativas que correspondan á esta alta dignidad.

Art. 2.º Avísese al Honorable Senado, hágase saber al designado y promuévanse las gestiones competentes por el Ministerio del Culto.

Art. 3.º Comuníquese etc.

—Una carta de Santiago, dice lo siguiente:

«Sabemos que el General Taboada está en Tucuman y que su primer paso dado allí, ha sido esclarecer ante los tribunales, el escandaloso robo de sus haciendas, parte de las cuales, mas de 6000 cabezas han pasado á Tucuman y Salta, y de esta última provincia para territorio de Bolivia, de cuenta y riesgo de los libertadores de Santiago.

«El general Taboada ha nombrado su apoderado para el cobro de estos ganados, y para representarlo en varias otras gestiones al Dr. D. Angel Padilla.»

—Leemos en *La Prensa*:

Las ideas generosas se abren camino en todos los momentos.

Las obras que llevan el sello simpático del bien que van a producir, encuentran en la sociedad culta laboriosos ejecutores, que les consagran toda la fé y el entusiasmo que merecen.

Apenas hace dos ó tres dias que anunciamos la idea concebida por algunas personas de dar un gran concierto á favor de los proscriptos.

Ni una resistencia encontró el proyecto, ni podia hallarlo entre personas animadas del fuego santo del patriotismo y de la gratitud que inspiran los servicios de tantos beneméritos que hoy viven miserablemente en pueblo estraño y que tienen que vender, para comprar un pan, hasta las medallas que ganaron en los campos de batalla.

Solo una voz se dejó oir en la prensa, con la traidora y mal disfrazada intencion de arrojar sombras sobre el vasto plan de caridad.

¿No adivinais de quién era?

Sí.

Era de *La Gaceta Mercantil*, de segunda época.

Pregunta si con el producto del concierto, se auxiliara tambien á los que supone emigrados por haber acompañado al Chacho, á Guayama, á Chumbita, á Ontiveros y Farías.

Contestamos á esta pregunta:

Que todos esos están comprendidos en la célebre ley de amnistía.

Que no necesitan suscriciones populares para vivir, porque ocupan altas posiciones en el ejército, en la administracion civil y hasta en la redaccion de *La Gaceta Mercantil* de segunda época.

Por lo demas, la idea ha cundido, y ya hay quien se ocupe de reducirla á la práctica.

Los documentos que van á continuacion, instruirán al lector de los preparativos:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1875.

Señora doña.....

Distinguida señora:

En una reunion de personas de esta Sociedad, se ha resuelto proseguir la tarea de propender á mejorar en todo lo posible la suerte de nuestros compatriotas que se hallan actualmente sufriendo los rigores de una larga y penosa proscripcion política.

Con ese fin, se trata de realizar un gran concierto de aficionados que tendrá lugar en el «Teatro Colon» á fines del mes presente y cuyo producto será destinado á los emigrados de la República.

La circunstancia de terminar en breve las funciones líricas en aquel Coliseo, hará que el público se halle en mejores condiciones para favorecer aquel propósito, y esto, agregado al valioso concurso que pueden prestar para la realizacion de la idea, personas de notoria influencia social, como son las designadas para formar el centro directivo de los trabajos consiguientes, nos ha alentado á llevar adelante el pensamiento, confiando en que se obtendrá un éxito completo.

Es tambien á nombre de aquellas, que tenemos el honor de dirigirnos á vd., participándole que se han permitido nombrarla para formar parte de una comision de señoras, que de acuerdo con otra de caballeros, organicen los medios de llevar á cabo el concierto proyectado.

La Comision de señoras la componen:

Señora Magdalena D. de Ortiz Basualdo.
" Constanza R. M. de Bunge.
" Rosario P. de Bosch.
" Catalina S. de Chas.
" Susana R. de Quintana.
" Cármen L. de Ramos Mejia.
" Manuela L. de Ezeiza.
" Maria A. Martinez de Hoz de Huergo.
" Fidela C. de Mackinley.
" Matilde S. de Martinez de Hoz.
" Jovita C. de Garcia.

La Comision de caballeros es como sigue:

Señor Jacinto A. Malbran.
" Narciso Martinez de Hoz.
" Francisco Rezabal.
" Adolfo Van Prat.
" Jaime Llavallol.
" Alejandro Paz.
" Emilio Mitre y Vedia.
" Alfredo Cernadas.
" Salustiano Zabalia.
" Felix Bernat.
" Apolinario Benitez.

No dudando que vd. se preste á cooperar á la obtencion de fines tan nobles, le rogamos se sirva espresárnoslo así, satisfaciendo de ese modo nuestro ardiente anhelo y el de nuestros representados.

Saludamos á vd. atentamente.

José C. Paz—Matias Ramos Mejia—Daniel M. Cazon—Alfredo Cernadas.

Señores D. José C. Paz, D. Alfredo Cernadas, doctor D. Daniel M. Cazon y D. Matias Ramos Mejia.

He tenido el honor de recibir hoy la carta de ustedes en que me avisan haber sido nombrada para formar parte de una comision de señoras, encargada de organizar un concierto de aficionados, cuyo producto será destinado á mejorar la suerte de nuestros compatriotas proscritos por causas políticas.

Tendré mucho gusto en propender en cuanto pueda, al noble y filantrópico fin de ese concierto, y acepto la comision que ustedes se han servido confiarme.

Saluda á ustedes atentamente.

Jovita C. de Garcia.

Casa de ustedes, Octubre 6 de 1875.

(*La Prensa*).

Mr. Le-Lelong

CONFERENCIA EN LA PREFECTURA DE TOURS

(De *L'Union Liberal*)

«La conferencia dada por Mr. Jhon Le-Long, tuvo lugar ayer á la tarde en los salones de la prefectura.

«Despues de haber espresado sus sinceros agradecimientos á los jefes honorables de la autoridad municipal por su graciosa hospitalidad, el señor Le-Long criticó la manía de las madres de familia de no querer que sus hijos se alejen de ellas.

«El conferenciante citó el ejemplo de la Inglaterra y aun de la Alemania; los varios hechos en estos paises por la emigracion, no solo han sido llenados, sino que, segun lo establecen datos oficiales, la poblacion ha aumentado.

«En Francia, donde la emigracion es casi insignificante, nuestros censos de los últimos 25 años muestran, por el contrario, que el aumento es casi insignificante.

«El orador espuso, entonces, la necesidad de propagar las ciencias históricas y geográficas y la utilidad de los viajes—Condujo á sus oyentes, á través del Atlántico, indicando los puntos que podrian visitar, haciéndolos desembarcar en seguida en Buenos Aires, punto estremo de la línea de los vapores.

«Despues de una descripcion de esta ciudad, asiento del Gobierno Argentino, nuestro conferenciante describió la situacion admirable de esta fértil region, regada por los mas bellos rios del mundo, el Paraná y el Uruguay. Mostró sobre el mapa la vasta estension de esta República, la direccion de sus grandes corrientes de aguas, cuyas nacientes se encuentran á los 13 y 16 grados de latitud Sud y despues de un camino de 3 000 kilómetros reunen sus aguas á los 35 grados de latitud Sud y forman el inmenso estuario del Rio de la Plata.

«El Sr. Le Long hace una pintura atrayente de los progresos realizados por la República Argentina desde 1860. Traza la situacion floreciente de las colonias agrícolas, cuya prosperidad es verdaderamente prodigiosa, sobre todo en las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Buenos Aires.

«Resulta por los datos oficiales que el término medio de las fortunas realizadas por los colonos, ha sido en el espacio de doce años de 20,000 francos.

«En fin, al terminar el Sr. Lelong, citó un ejemplo que no será olvidado por nuestros compatriotas: el del Sr. Berne; quien por su trabajo pudo realizar en Buenos Aires en el espacio de diez años una fortuna de 150,000 francos.

«Este hombre de bien es hoy propietario de tres casas en Tours.

«Para dar una prueba de gratitud hácia el país donde ha hecho fortuna ha colocado en la puerta de sus casas, que ha edificado en el nuevo barrio de nuestra ciudad, las armas de la República Argentina.

«Agregaremos nosotros: Ojalá los cien mil franceses de que nos ha hablado el orador, puedan obtener iguales resultados á nuestro estimado compatriota y dar las mismas pruebas de su justa gratitud.»

Rentas de los Estados Unidos

AÑO FINANCIERO DE 1874-1875

El año financiero de los Estados Unidos, como en el Brasil, termina el 30 de Junio; de modo que las tablas estadísticas en el año, son preparadas en Julio y Agosto y son enviadas luego á la prensa.

Tenemos pues, este mes, gran abundancia de datos, sin duda curiosos para los estadistas y administradores.

Comencemos por la entrada de la renta y los gastos del gobierno:

La entrada de la renta fué de........	$ 288.051,000
Los gastos fueron........	» 274.627,380
Exceso de renta........	$ 13.423,620

La entrada fué, pues, de cerca de trece y medio millones de lo que estaba presupuestado, ó sea menos de 1 % p %, al paso que los gastos fueron menores en $ 650,000, siendo la verdad que en este país, el presupuesto es un documento en que se puede depositar toda confianza, pues representa *realmente* lo que el gobierno espera gastar y recibir. La entrada del año terminado, provino de las siguientes fuentes de recursos.

Derechos de Aduana.	$ 157.467,722
Impuestos internos.	» 110.007,494
Venta de tierras públicas. . . .	» 1.413,640
Varias procedencias.	» 19.411,195

Así se vé que cerca de 60 p % de la renta, procede de los derechos de Aduana.

Ahora, en cuanto á los gastos, cuyo total repito, fué de 274.623,000 dollars, solo los intereses de la deuda pública absorben 103 millones ó sea cerca de 40 p %. Las reparticiones de la guerra y de la marina absorbieron respectivamente 41 y 21 1/2 millones, ó sea un total de 6 % millones, que viene á ser de 22 á 23 p % del total. Las pensiones y manutencion de indios, absorben cerca de 38 millones; y los otros gastos del gobierno, presidencia, ministros, cámaras legislativas, correos, cuerpo diplomático, edificios públicos etc., es decir 71 millones.

Respecto al comercio de Ultramar del mismo ejercicio, la reparticion de estadística de Washington nos suministra datos bastante completos. Las tablas demuestran en resúmen lo siguiente:

Importacion

	1874	1875
Mercaderias	$ 567.406.342	$ 533.000.303
Metales preciosos . .	» 28.454,906	» 20.894,217
Total	$ 595.861,248	$ 553.894.526

Exportacion

	1874	1875
Mercaderias	$ 586.283.040	$ 513.313,618
Metales preciosos . .	» 66.630,405	» 92.132,142
Total	$ 652 913,445	$ 605.475 760

Así pues, se vé que en el año próximo pasado, la importacion disminuyó 42 millones, comparándola con el año anterior. Es de notarse que de los 533 millones importados, solo 387 pagaron derechos de entrada y esos fueron como hace notar, 157 millones; de modo que en este país, el término medio del impuesto aduanero, en todas las mercaderías que pagan derechos, es de cerca de un 40 p. %.

Examinando las tablas de importacion, observo que en los siguientes productos, hay estas diferencias en los valores de 1875 á 1874:

	1875	1874
Café	$ 50.591,488	$ 55.048,967
Té	» 22.674,703	» 21.112,231
Cueros	» 18.536,834	» 16.441,877
Galletas.	» 4.675,490	» 6.196,724
Azúcar.	» 70.027,172	» 77.463,107
Melaza	» 14.998,821	» 15.372,480

Así pues, en productos brasileros, los Estados Unidos importaron menos en 1875 que en 1874, excepto solamente en cueros.

En el artículo azúcar, se vé que hubo en el valor decrecimiento de cerca de siete millones. Pero esta disminucion no influyó en nada en el comercio de exportacion de azúcar refinada, que *mas que dobló* en el último año.

Examinando ahora la exportacion en general, tomaré algunos de los principales artículos para mostrar la diferencia entre los dos años.

	1875	1874
Cereales	$ 111.455,304	$ 161.198,864
Algodon en rama. .	» 190.638,625	221.223,580
Oleaginosas.	» 31.963,798	43.121,607
Provisiones.	» 79.342.232	78 229 610
Objetos de hierro y de acero.	» 17.357,547	13.280,654
Idem de madera . . .	» 17.689,291	21 123,721
Tabaco en hoja. . .	» 25 241,549	30.399.181
Oro en moneda. . .	» 59 309,770	26 766,943

En el valor total de la exportacion, como va hice notar, se operó un decrecimiento de $ 49.957,000.

En la tabla de arriba se vé que hubo grande disminucion en la exportacion de los principales productos del país. Solo en cereales y en algodon, hubo la diferencia de $ 80.000,000 de un año al otro.

En cereales, algodon, oleaginosas, tabaco y sebo, la disminucion fué ,100.000,000. Desde que este triunfó de la rebelion del Sud hasta ahora, solo hubo dos años (1868 y 1872) en que la exportacion de algodon fué menor (en valor) de lo que fué en el año pasado. En 1868 su valor fué de 153 millones, y el año pasado 191 millones.

Así pues, se vé que hemos pasado aquí realmente por un período crítico y no es en balde que tanto se habla ahora de economía. Felizmente esa misma tabla que marca la declinacion del valor de los productos agrícolas, muestra un aumento razonable del valor de los productos de las fábricas del país, excepto solamente en objetos de madera. El estado del comercio, sin embargo, á pesar de ser menos satisfactorio de lo que fuera de desearse, no deja de *prometer mucho para el futuro*. Por muchos años, la importacion excedia á la exportacion, y en verdad, en los siete años últimos pasado el término medio de exceso en la importacion, fué de 75 millones. En los dos últimos años, la exportacion casi igualó á la importacion, y esto es de cierto un gran triunfo en la economía del país.

Y si computamos los metales preciosos, la exportacion en el ejercicio próximo pasado, excedió mucho á la importacion.

Exposicion de Filadelfia

Los edificios, dice el Sr. D. L. de Abrisqueta, están bastante adelantados, y como la mayor parte de su construccion es de hierro y ladrillo, pronto se alzarán sobre el magnífico y grandioso Parque de Fairmount, el mas grandioso del Universo, que posee entre sus maravillas el hermoso puente de hierro de la Avenida de Girard, que tiene 1.000 piés de largo por 100 de ancho, y costó 1.404,445 pesos, siendo construido por los célebres ingenieros Clarke, Reeves y C.ª Los que hayan estado en el Hyde Park de Lóndres y Bois de Boulogne de Paris, y visiten este Parque natural con sus hermosas vistas al rio Schulkell que lo atraviesa, con vapores de recreo, botes, miles de fuentes y rocas, no podrán menos que reconocer la verdad de lo que llevo dicho. Fairmount es el soberano de los parques.

No dudo que mis lectores se habrán enterado por los periódicos del espacio que casi todas las naciones del orbe han pedido para exhibir sus objetos: grande será la concurrencia si los comisionados y Cónsules trabajan como es debido, en honor de sus paises; pero mucho me temo no lo hagan; al ménos no dan pruebas de ello. ¿Puede vd. creer, Sr. Editor, que en esta ciudad tan mercantil y manufacturera, no estén representadas las repúblicas de Guatemala, Honduras, Costa Rica, San Salvador, ni Méjico? No se sabe á qué atribuir esa apatía de parte de esos gobiernos, que aunque chicos, son muy dignos de estar representados. La América latina debe mostrarse digna en el Centenario, debe hacer comprender á estos señores *yankees* que no está tan atrasada como se cree, y que si por desgracia no posee ciertas manufacturas, á consecuencia de sus agitaciones políticas, al ménos posee el talento natural y los elementos suficientes para hacerse grande á los ojos del Universo.

De España nada se puede exijir: dividida en fracciones que la aniquilan, sujeta al despotismo de esos generales, facsimiles de los caballeros feudales, con hombres sin amor á la patria, corrompida su administracion, expatriados los buenos españoles y sujetos todos á la mordaza de sus reyezuelos, nada se debe esperar. España es la nacion mas rica de Europa; todo lo tiene; pero las guerras fratricidas han acabado con sus hijos. ¡Pobre España! Poco á poco, á consecuencia de la indolencia y atraso de sus mandarines, ha perdido los diamantes de su corona.

Me he perdido en el torbellino de la política sin quererlo; volvamos á Filadelfia, la ciudad del amor fraternal, la cuna de Franklin. Ciento ochenta años hace que el sitio en que se levantó floreciente Filadelfia, con su poblacion de 800,000 habitantes, era sólo un desierto ocupado por el indio cazador. Hoy, ¡qué mudanza tan grande! Hoy es el gran depósito fabril del continente de la América del Norte. El gran fundador de la colonia, Guillermo Penn, de quien ha tomado su nombre el Estado de Pensilvania, llegó el año de 1682, siendo su objeto, como dijo él mismo, ofrecer un asilo á los hombres honrados y oprimidos de todas las naciones y establecer un gobierno que sirviese de ejemplo á todo el mundo, haciendo á sus ciudadanos tan libres, felices é ilustrados como fuese posible. Llevó á cabo su promesa y hoy es considerada Filadelfia como la ciudad mas hermosa del continente americano. Una de sus principales riquezas es el comercio de cabotaje.

Sus manufacturas, consideradas tan buenas como las europeas, están llamadas á hacer desaparecer del mercado sud-americano las inglesas. El valor de lo fabricado pasa de 100.000,000 pesos que se reparten en todo el mundo. Se calcula que la industria fabril ocupa á 100,000 personas sin contar con las 5,000 empleadas en la fabricacion de artículos de interés puramente local. La persona que venga al Centenario tendrá ocasion de admirar los magníficos edificios que posee la ciudad. El primero y más digno de mencion es la casa de la Independencia, cuya construccion principió en 1734. En este edificio fué donde se adoptó y firmó por el Congreso, el dia 4 de Julio de 1776, la Declaracion de Independencia; en sus salones se pueden ver las reliquias y curiosidades de aquellos tiempos.

La campana que anunció al pueblo americano su Independencia, se conserva en buen estado. La Aduana, edificio de arquitectura dórica, construida en tiempos modernos, es uno de los mejores de su clase. El Colegio de Corredores, donde diariamente se cotizan las acciones y papel de sus inmensos ferro-carriles; la casa de moneda, de arquitectura jónica, imitacion de un templo griego de Atenas. La maquinaria empleada es una de las mejores que se conocen. El Arsenal de Marina, que es de buena construccion; los departamentos para modelar buques de guerra, los cuales son, quizá, los mas grandes del mundo. El Dique en seco de los Estados Unidos, que no tiene igual en todo el país. Filadelfia posee varios establecimientos de crédito y sus Bancos son verdaderos modelos de arquitectura. Los edificios de recreo son la Academia de Música, Teatro de Walnut, Arch, y Salon de Horticultura. Sus establecimientos de educacion, la Universidad antigua y moderna, colegio de medicina de Jefferson y otros de mas ó ménos mérito.

Entre todos descuella el célebre colegio de Girard, fundado por Estéban Girard para instruccion gratuita y asilo de huérfanos pobres: su costo fué de 1,933,821 pesos 78. En él se enseñan todas las ciencias é idiomas, entre otras nuestra hermosa lengua de Castilla. El Ateneo es un edificio destinado á aquellas personas que se dedican al estudio; posee una biblioteca con 20,000 volúmenes, y se pueden leer todos los periódicos nacionales y estranjeros. La Academia de Ciencias Naturales posee un museo con tres divisiones, una para Zoología ó sea todo lo perteneciente al reino animal, otra para Botánica y otro para Mineralogía. El Instituto de Spring Garden es un edificio muy hermoso con buena biblioteca: está situado en una de las mejores calles de la ciudad.

Son dignos de ser estudiados el colegio de Sordo-Mudos y el Asilo de Ciegos y puedo asegurar que al visitarlos no puede uno ménos que exclamar como el profeta: «Los ciegos verán y los sordos oirán.» Los hospitales pueden competir con los mejores del mundo. Posee varias iglesias dignas de visitarse, entre ellas la Catedral Católica, cuyo edificio es el mismo de las iglesias cruciformes, al estilo romano moderno, con una nave espaciosa en el centro. La iglesia Presbiteriana Séptima que se considera justamente como uno de los principales ornatos de Filadelfia. Las casas de correccion son dignas de las mayores alabanzas por los enormes beneficios que han producido.

Antes de terminar este ligero cróquis de la ciudad del amor fraternal, no puedo menos que recomendar á los extranjeros hagan una visita al célebre Templo Masónico, el mas hermoso del Universo, en construccion y ornato interior: la entrada semeja una entrada de la Alhambra de Granada, mitad morisca, mitad gótica. Digno de mencionarse es el Templo Masónico de los Odd Fellows; esta órden es independiente, cuenta con ciento cincuenta logias, en las cuales hay afiliados mas de 50,000 personas. «El Gran Arquitecto, ilumine á todo ser viviente para que ingrese en la santa hermandad cuyas leyes son: amor, fraternidad.»

Agricultura

SEGADORA-ACARREADORA «COLOMBO»

El gran problema para la agricultura argentina, es producir la mayor cantidad con la mayor economía de brazos, de tiempo y de útiles, y por lo tanto con mas provecho y menos costo.

Este problema lo resuelven las máquinas.

País inmenso y feraz, con grandes estensiones de terreno, despoblados ó sin cultivo, sin brazos suficientes para esplotar sus industrias, insumiéndose en el precio de los brazos el capital y la ganancia, la República Argentina que por muchos años vió arrastrarse miserablemente su agricultura bajo pretendidas leyes protectoras, solo empezó á prosperar cuando se introdujeron al país, los arados perfeccionados, las segadoras, las trilladoras y las desgranadoras mecánicas, levantándose como por encanto esos gigantescos molinos á vapor, que son los monumentos que conmemoran una época de verdadero progreso.

Cuando en la Esposicion Nacional de Córdoba se hizo el ensayo de las máquinas aplicadas á la agricultura que se habian introducido al país, nos dimos cuenta por la primera vez de las nuevas fuerzas que el trabajo agrícola tenia á su servicio, generalizando en el interior de la República esos poderosos agentes de produccion abundante y barata, que hasta entonces solo se empleaban en la Provincia de Buenos Aires.

El libro del Dr. D. Eduardo Costa, sobre las máquinas ensayadas en esa ocasion, fué la primera revelacion de esta gran revolucion agrícola operada en el cultivo de la tierra. Fué la primera y hasta hoy es la última palabra de la ciencia, de la industria y de la esperiencia sobre la materia.

Cuando aquella esposicion tuvo lugar y el libro del Dr. Costa se publicó, no se habia inventado aun la «Segadora-Acarreadora Colombo.»

Un trabajador modesto, un hombre práctico, dotado del génio de la observacion y de la aplicacion á las necesidades del país, se ocupaba en confeccionar una máquina segadora, que reuniendo las ventajas de las ya conocidas, estuviese exenta de algunos de los inconvenientes que en ellas se tocaban, produciendo mayor trabajo con menos costo, multiplicando á la vez que simplificando las diversas operaciones que requiere lo que se llama una cosecha de trigo.

El Dr. Costa, tan competente en materias de agricultura, como lo ha demostrado, cuando se le informó de los problemas que el inventor de la máquina se proponia resolver prácticamente, declaró que la creia imposible.

La máquina sin embargo se construyó, funcionó y respondió cumplidamente á las esperanzas de su inventor, á la vez que satisfizo todas las necesidades de nuestra agricultura.

Esa máquina inventada en Buenos Aires, y que podemos llamar argentina, ha sido estudiada y ensayada en Estados-Unidos, en Rusia, en Francia, en Chile, en el Estado Oriental y en la República Argentina, y en todas partes ha merecido unánime aprobacion, obteniendo una patente esclusiva de invencion.

Un folleto que tenemos á la vista, acompañado de cálculos prolijos, esplica su mecanismo, y en qué consiste su originalidad y sus mayores ventajas.

Desde luego presenta una ventaja que no tiene ninguna otra de su género, y es acarrear á la era su propia cosecha sin interrumpir su trabajo.

Las demas máquinas se limitan á segar, recargando su plataforma con el mayor peso del trigo, hasta que el brazo mecánico lo barre echándolo al suelo, donde la mano del hombre lo recoje, lo engabilla y lo conduce á la era, dando lugar á dobles y triples operaciones que exijiendo mucho personal y tiempo, y mayor cantidad de implementos, retardan inmensamente el recoger el fruto de una cosecha.

Con la «Segadora-Acarreadora» desaparecen estos inconvenientes.

Fundada en los mismos principios que las demás máquinas segadoras, difiere sin embargo en su mecanismo, siendo su rueda motriz mas alta y estando dotada de una palanca que permite subir y bajar la cuchilla cortando el trigo á la altura que se quiere, desde 6 hasta 36 pulgadas del suelo.

Pero en lo que principalmente consiste su novedad y sus ventajas, no és precisamente en esto.

La máquina que hace el oficio de segadora, es al mismo tiempo el avan-tren del conductor del trigo á la era, que lleva enganchado atrás, como las piezas de artillería en el armon.

El trigo segado, que en las otras máquinas cae sobre la plataforma aumentando el peso y disminuyendo el trabajo, cae sobre una lona sin fin colocada en alto, la cual gira sobre un cilindro, y en su movimiento contínuo va echando la cosecha en el carro trasero, donde basta un hombre para recibirla y arreglarla convenientemente.

El mismo carro una vez lleno, conduce á la era el trigo, siendo reemplazado el carro por otro de repuesto que le sigue, sin que la máquina interrumpa su trabajo mas tiempo que el que tarda un tramway para enganchar y desenganchar.

Así, á la vez que se corta el trigo, se levanta el rastrojo y se forma la era.

De esto modo, sin necesidad de un gran número de peones, que á veces no se encuentran y cuya falta retarda la cosecha, ésta se efectúa asegurándola en el dia, librándola de toda contingencia, y sin los peligros á que quedan espuestas las gavillas de trigo abandonadas á la intemperie, que hay que remover despues de los aguaceros que sobrevienen á fin de secarlas.

Otra ventaja inapreciable, es que á la vez que efectúa el doble trabajo de cortar y acarrear, la máquina, por los golpes sucesivos del molinete, hace caer sobre la lona sin fin todos los granos desgranados, que en las otras máquinas son barridos y tirados por los engabilladores mecánicos cuyo desperdicio ó pérdida se estima por nuestros agricultores nada menos que en tres fanegas por cuadra.

La economía de tiempo, rinda y costo relativo del la Segadora-Acarreadora, se estima en un 50 por ciento respecto de los procederes hasta hoy empleados por nuestros agricultores.

Agréguese á esto la solidez y la sencillez de la máquina, que puede ser manejada y arreglada por cualquier persona práctica en los trabajos agrícolas, y se verá que la «Segadora-Acarreadora», merecia sin duda una mencion especial de la prensa argentina.

Su inteligente inventor, que aunque nacido en país estraño, puede considerarse argentino, habiendo constituido entre nosotros su hogar despues de largos años de residencia, merece tambien una felicitacion, y la proteccion á que son acreedores los hombres verdaderamente útiles que sirven al progreso de los pueblos.

Inventor de otra máquina de desgranar, que durante la guerra del Paraguay dió resultados satisfactorios se nos informa que el señor Colombo acaba de inventar una máquina trilladora, que lo mismo que su segadora, adelanta sobre las ya conocidas, olvidando los inconvenientes que se tocaban y produciendo mas trabajo con menos gasto por medio del motor de sangre.

El Sr. Colombo y sus inventos harán sin duda época en los fastos de la agricultura argentina.

Desde luego es el autor de las primeras máquinas inventadas en la República, que haya merecido la aprobacion unánime de las primeras naciones de Europa y América, siendo esto el primer hecho que en su género, recuerda la historia de las Repúblicas Americanas, lo que ya dice mucho en su favor.

(*La Nacion*.)

Las fuerzas militares de la Turquía

Todas las cuestiones religiosas, políticas ó comerciales que se hallan pendientes de solucion en Europa, ceden el paso hoy dia y pierden una gran parte de su importancia relativa ante la cuestion turca provocada por la insurreccion de la Herzegovina. Y á la verdad que tal cuestion merece que se le dé un lugar preferente, porque como es una cuestion tan compleja, de su resolucion pueden resultar serias complicaciones ó conflictos que interesan á muchas ...

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS OFICIALES

BATALLON 1.º DE GUARDIAS NACIONALES

VAPORES

Salidas en el mes de Octubre

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

CUESTION DE FORMA

TEATRO CIBILS

Esmeralda Cervantes

PASCUAL BAILON

LA MOSQUITA MUERTA

REMATES

Bartolomé Gross y C.ª

Ambrosio Castagne

SOLICITADAS

GACETILLA

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO. — Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

La vida y la salud ...

Lecciones de francés ... LXXI

Método de Ollendorff francés ...

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 10 y Andes núm. 190. XXVII

Muebles Se venden nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 100, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Nueva Plaza de Frutos Se venden solares en las inmediaciones de la nueva Plaza de Frutos en la falda del Cerrito, lindera con el pueblo de la Victoria. Su precio desde $ 0 59 á 12, por solar segun tamaño. Ocurrir calle del Cerro-Largo núm. 30. o1-1 mes

Samuel Easton y C.ª EN LIQUIDACION—Se ruega á toda persona que tenga documentos de crédito ó cuentas pendientes con esta casa se sirva presentarlos dentro del término de 15 dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 8 de 1875. o9-15

Tipo viejo En esta Imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Tenedor de libros Un español con dos años de ... desearía encontrar ocupacion. ... o3-15

Un profesor de idiomas ... o8-9

Volantas ... s1-1mes

EL
PORVENIR
DE LAS FAMILIAS
DE CHILE

En la calle 25 de Mayo, 182, esquina Zavala, de 1 á 3 de la tarde, se compran pólizas de esta sociedad.

o9-7

Al Corsé Oriental

Este renombrado establecimiento avisa á sus favorecedores que se ha trasladado á la calle Rincon, núm. 211, entre Juncal y Ciudadela. o9-5

AL PÚBLICO

Se hace saber: Que habiendo sido condenado el señor D. Gabriel S. Martinez como representante de D. Baldomero Martinez, de la sucesion de D. Mateo J. Martinez y de su señor padre D. Gabriel Martinez á suministrar los fondos necesarios para terminar la via del Tram-via de Paysandú de que es sócio y administrador D. Manuel Sciurano, en el pleito que dichos Sres. Martinez le promovieron á Sciurano, para separarlo de la Gerencia de aquella Empresa, ó á pagar los daños y perjuicios si no lo verifica; declarándose en las sentencias que no habia mérito para la separacion: —toda enagenacion ó gravámen que dichos Martinez hayan hecho ó puedan hacer en adelante es nula y de ningun valor, puesto que la parte que les corresponde está afecta á las responsabilidades en que han incurrido por su falta de cumplimiento á las bases sociales, aparte de la prohibicion legal de innovar la cosa litigada.—Montevideo, Octubre 6 de 1875.—*El apoderado de D. Manuel Sciurano.* o7-3

Tramvia de la Union

Se invita á los señores accionistas á recibir el 27.º dividendo trimestral acordado por el directorio de la empresa, del 11 del corriente en adelante; calle Zavala, n. 38, altos.

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

o7 4-3ºpij *El Gerente.*

Fornecimento

Á Divisão Naval do Brasil no Rio da Prata

De ordem do Sr. Commandante da Divisão Naval do Brasil no Rio da Prata, convido ás pessoas que quizerem e estiverem nas circumstancias de supprir por fornecimento á esta Divisão, á proporção das necessidades do consumo, no periodo do 1.º semestre do anno proximo futuro os generos cuja relação encontrarão no Consulado do Brasil n'esta cidade, a apresentarem suas propostas fechadas, com declaração dos ultimos preços á secretaria deste commando a bordo do vapor *Amazonas*, no dia 14 do corrente á 1 hora da tarde.

As condições para o fornecimento são as seguintes:

1.ª Os generos serem de 1.ª qualidade.

2.ª De serem entregues nas porções que forem pedidas.

3.ª Dos fornecedores pagarem as multas de 10% do valor dos generos que não forem entregues, quando pedidos e de 20% do d'aquelles que não effectuarem a entrega ou forem reprovados, se os não substituirem por outros que mereção approvação, e bem assim a differença que possa haver entre os preços ajustados e aquelles por que se obtiverem no mercado.

4.ª De ficarem os generos sujeitos á approvação dos peritos que forem designados para os examinar.

5.ª De serem pagos das importancias dos fornecimentos que fizerem pela competente repartição na Côrte do Imperio, no prazo de 30 dias, contados da datas dos mesmos documentos.

OBSERVAÇÃO

Os proponentes devem declarar nas suas propostas um só preço em relação á primeira qualidade e tambem que se sujeitão ao pagamento da multa de 5 p% do valor provavel d'aquelle fornecimento em 6 mezes, se não comparecerem para assignarem os contratos tres dias depois de notificados; na intelligencia de que as propostas que não tiverem esta observação não serão aceitas. Bordo do vapor *Amazonas*, em Montevideo, 6 de Outubro de 1875.

o7-3 *Mattos Topin*, Secretario da Divisão

LIQUIDACION

DEL GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE COSER

DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE LA

CALLE RINCON, 280

Aprovechen los que quieran surtirse tanto en máquinas, como herramientas del taller mientras hay tiempo.

En máquinas de coser hay gran cantidad de varios sistemas, como son: Singer, Wilson, Planer, Hower y Groverbaker y C.ª de pié y mano, para familia, sastres, zapateros y talabarteros, para zapateros hay gran cantidad de brazos para aparar, cambiar elásticos, hilo y sedas de todos colores á vista, y piezas de resortes como son botes, resortes, engranages y demás artículos del ramo.

Hay tambien gran cantidad de agujas de todos los sistemas, es tan grande la cantidad que omitimos el detallarla, lo mismo en máquinas. Advirtiendo que todos estos artículos son de primera calidad.

Las agujas se venderán al menudeo á dos por un real y cinco reales docena; por gruesa ó millar los precios serán mas módicos, como tambien todos los demás artículos ... por estar dicha casa en liquidacion.

LXVII

CAJÚ Y GOIABA

EN ALMIBAR

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores dulces del Brasil, así como las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal, y tambien el mejor vino de Oporto, lágrima, de 1815. — Importados por Martins y C.ª, Cámara 70.]n17-perm-3ºpij

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro-galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para sahumar, Jabones, Perfumerías, etc. Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII-3ª

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.45	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.35
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05 / 3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x
	x	x	x	6.00
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

PARA LOS

HERREROS

Por cuenta y órden de una casa introductora se vende una partida de carbon de fragua, de clase superior, al ínfimo precio de 16 pesos la tonelada, tomando de 3 toneladas arriba.

PARA TRATAR

CALLE SANTA TERESA, 125

o3-15ª

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

PLANILLA DE

CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 157; en la *Cigarrería Valentin*, pasaje del Mercado Viejo; en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 281, y en la calle del Durazno, núm. 41; y en la Union, D. Pablo Amaya. jn27ª

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la Ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo,

F. W. Moore y C.ª

Calle del Cerrito número 131.

o1-perm

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

Dr. D'Haucourt

PROFESOR HOMEÓPATA

Se mudó á la calle del Cerrito n. 315, entre Juncal y Guerra

CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

...

315 — CERRITO — 315

DOCTOR D'HAUCOURT

PROFESOR HOMEÓPATA LXXXVII

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico, Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán

s21-1mes

Contraréstense los humores perniciosos

LACÓNICO Y SENCILLO ATESTADO DE CURACION Efectiva, en la que descuella el candor del narrante.

CARACAS, PERÚ, Julio 20, 1873.

...

HERMENEJILDO MORANTE.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

Fomento Territorial

La Comision liquidadora de esta Sociedad por resolucion tomada en reunion general de acreedores que tuvo lugar el Jueves 23 del corriente, previene á todos los acreedores por obligaciones así como á los tenedores de ellas en prenda, que deberán presentarlas en todo el mes de Octubre á la dicha Comision, calle de Zavala núm. 32, todos los dias desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde para su debida verificacion y confrontacion con los talones, advirtiéndose que aquellas obligaciones que no estuviesen así comprobadas no serán admitidas en pago de ninguna de las transacciones que hiciera la Comision.

s30 14 3ª pj

BARCA ITALIANA

Bartolomeo Simone

No habiéndose presentado los recibidores de

B C F 136 entre bancos, lastros y tablas de mármol. 4 cajones mármol labrado. — á la órden

Rotulado 21 · vino · 5 · castañas — á Cárlos Rossi

Se les previene que el todo ha sido desembarcado á depósito, y que no pasando á retirarlos dentro el término de tres dias, se procederá como mas convenga para pago de flete y gastos.

Montevideo, Octubre 7 de 1875.

Por el capitan, *Los consignatarios.*

o7.3 Misiones, n. 54.

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

Les familles des Sociétaires décédés et ensevelis dans le caveau de la Société, et qui désireraient les faire exhumer sont priées d'en donner avis au Secretaria true Arapey núm. 198, avant le 15 du courant.

Montévideo, le 5 Octobre 1875.

o5 10 *Le Secrétaire.*

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

En este establecimiento se hacen elegantes ramos de flores de todos tamaños, y hay para vender un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines, rosales, etc.; tambien hay eucaliptus, acacias, arbustos de todas clases, naranjos y limones, árboles frutales y un gran surtido de semillas de flores, de eucaliptus y de acacias, etc.

¡Se vende á precios moderados!

CALLE DEL YAGUARON, N.º 8.

s16 1mes-3ªpj

A LOS SEÑORES

TALABARTEROS Y ZAPATEROS

En la Barraca del Sr. Jackson calle Cerro Largo núm. 4 tenemos un surtido completo del ramo de curtiduría con suelas, vaquetas, tafiletes etc. etc. que vendemos por precios acomodados

Montevideo, Octubre 7 de 1875.

o8 15 *Magnolfi y Maccio*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.

Recibe carga y pasajeros.

Por informes, ocurrirse calle de Zavala, núm. 116. o9 4

VAPOR NACIONAL

VESUBIO

Saldrá el sábado 9 del corriente.

Recibe carga y pasajeros para los puertos del Uruguay.

Agencia, Zavala, 22.

Para Martinica

Y HABANA

A mediados del corriente, saldrá para dichos puntos la corbeta española «TERITA», de 600 toneladas de porte, su capitan D. Higinio Arimon, admitiendo pasageros de 1.ª y 4.ª clase para el último punto solamente.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sallarain Ayala y C.ª Colon núm. 38.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su buordo ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (á otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria . . . . OCTUBRE 13.

Cotopaxi . . . . » 27.

Potosí . . . . NOVIEMBRE 10.

El Cotopaxi no tocará en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Illimani . . . . OCTUBRE 6.

Britannia . . . . » 21

Valparaiso . . . . NOVIEMBRE 6.

...

Agentes *Farrow Bell y C.ª*

Calle Perez Castellanos, 95, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 58. IX

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El vapor «Jaurú»

Comandante Castro Silva

Saldrá el 12 del corriente á las 4 de la tarde para

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
Asuncion
y Corumbá

Recibe carga para Corumbá solamente hasta el dia 10 y para los demás puntos hasta el 11.

Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, hasta dia de la salida.

Agencia, calle de Misiones, núms. 106 y 108. o5 7

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El vapor «Arinos»

Comandante Caldas

Ese paquete es esperado de Rio Janeiro y escalas, el dia 9 del corriente y saldrá para dicho punto el 10 á las 5 de la tarde, con escalas en

Rio Grande
Santa Catalina
Itajahy
Colonias de Blumenau y D.ª Francisca
San Francisco
Paranaguá
Iguape
Cananea
y Santos

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete para todos los puntos de escala.

Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. s5-6

Rocco Piaggio et Figli

SERVICIO Á VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

Ester de 2000 tons. — Colombia de 3000 id.

Saldrá el 16 de Octubre próximo el vapor italiano

ESTER

De 2000 toneladas, capitan Francisco Carlos, para GIBRALTAR, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y NÁPOLES.

Para mercaderías y pasages ocurrir al corredor marítimo señor D. B. Mauras ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152. o5-15

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, ...

LXXXIII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,800 toneladas — Capitan ...

Saldrá el 21 de Octubre de 1875, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

...

XXXV *M. Llamas y C.ª*

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES Á VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

NEVA

COMANDANTE HERBERT

Saldrá de este puerto el dia 16 de Octubre ppmo. á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

...

EL VAPOR

GUADIANA

COMANDANTE PARKES

...

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES . . . . . 4 p.% anual
DEPÓSITOS A LA VISTA . . . . . 2 á 3 p.% anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
2 á 6 meses . . . . . 5 á 7 p.% anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . . 6 á 8 p.% anual
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra . . . . . 18 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

W. L. Jordan, Gerente.
II

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

BALANCE del producto de la renta de *Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal,* Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes,* Director.
LXXXIX

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

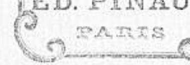
BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— ARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. V





Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Nuevo carro fúnebre DE LUJO

En la cochería Nueva, calle de Alzaibar 44. Se atienden pedidos directamente.

En la misma casa encontrarán cajones fúnebres de todas clases, coches de duelo de primer órden y coches para acompañamiento.

Tambien se encargan de enlutar las casas y se proporcionan candelabros y paño. o8 3

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. 1



LA NACION
DIARIO DE BUENOS AIRES

Suscricion mensual	. . . . . .	$ 1.50
Id. por seis meses	. . . . . .	» 8.50
Id. por un año	. . . . . .	» 16.00

Se reciben suscriciones en casa de sus ajentes

A. Bousquet y C.ª

260 — CALLE 25 DE MAYO — 260

a16-1mes



PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PAPEL REDUCIDO Á ORO
TABLA
DE
FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA
Y EN LAS LIBRERIAS DE
LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

370
CALLE 25 DE MAYO

Se venden y componen toda clase abanicos, paraguas, sombrillas y bastones.

a15-1mes

ESPECIFICO
DE
GLYCERINA
PARA CURAR OVEJAS

Unicos ajentes, T. W. Moore y C.ª

131 — CERRITO — 131

a15-1mes

DEUTSCHE
GEMEINDE SCHULE

Mit dem 1 sten October beginnt ein neuer Lehrcursus und werden die Deutschen Eltern ersucht ihre Kinder gefaelligst bis zum 15 October anzumelden.

Die Commission.

COLEGIO
DE LA CONGREGACION ALEMANA

El 1.º de Octubre empieza un curso nuevo, lo que se pone en conocimiento de los señores padres que quieran dar á sus hijos una educacion sólida.
o3 15 *La Comision.*

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 220
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

CALESA
POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

a27-1mes

ESCRITORIO
DE
Comisiones en general
CALLE DE SORIANO, NÚM. 43 BIS

Se permuta ó se vende una casa de 17 piezas que produce 120 $ mensuales, situada en la ciudad vieja; tambien hay para vender, un gran número de casas y terrenos en la ciudad y sus alrededores, como igualmente solares á 30 $ cada uno.

En el mismo se hacen anticipos de dinero con garantía sobre objetos de valor, á interés módico; se corre con la cobranza de alquileres de casas y toda clase de cuentas; se encarga de testamentarías, particiones y mediciones, corriendo los trámites ante los tribunales, y los interesados no tendrán que hacer gasto alguno hasta su conclusion; se les compra sus derechos á los herederos, y se reciben poderes en general.

N. B.—Horas de despacho, de 10 á 4 de la tarde.
s24-15

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Agencia de Préstamos
CALLE 18 DE JULIO N.os 195 y 197

Se previene á los depositantes de los boletos que se espresan á continuacion por sus respectivos números, para que se presenten á renovarlos, ó retirarlos, en el término de diez dias de la fecha; y en caso de no hacerlo serán vendidos por cuenta de sus dueños en remate público.

Dichos números son los siguientes:

2,411, 2,467, 2,567, 2,816, 2,877, 2,890, 2,893, 2,993, 12,358, 12,561, 13,687, 13,830, 14,156, 14,653, 14,784, 14,813, 14,835, 14,846, 14,922, 14,999, 15,001, 15,011, 15,061, 15,070, 15,071, 15,075, 15,083, 15,120, 15,211, 15,257, 15,308, 15,321, 15,326, 15,403, 15,436, 15,451, 15,506, 15,541, 15,577, 15,590, 15,656, 15,675, 15,711, 15,733, 15,769, 15,789, 15,810, 15,819, 15,860, 15,906, 15,936, 15,958, 15,986, 16,001, 16,030, 16,031, 16,061, 16,077, 16,133, 16,136, 16,141, 16,144, 16,159, 16,168, 16,175, 16,189, 16,196, 16,209, 16,296, 16,353, 16,363, 16,385, 16,410, 16,420, 16,443, 16,449, 16,453, 16,454, 16,463, 16,547, 16,525, 16,529, 16,535, 16,541, 16,553, 16,558, 16,560, 16,567, 16,569, 16,570, 16,578, 16,626 y 16,682.

o8 3 Montevideo, 6 de Octubre de 1875.

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des« cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjía; « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que lo « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin« guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él « ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce« falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido recon« ciliar el sueño y se hallaba completamente estenuado por el in« somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri« ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho« ras; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve « libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi« duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran« quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris
Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243

Vin de Bugeaud
Toni-Nutritivo
PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

El "VIN de BUGEAUD," cuya composicion tiene por base el vino de Málaga, tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, AFECCIONES NERVIOSAS DE TODAS CLASES (NEURÓSIS,)
FLÚJOS BLANCOS, DIARREAS CRÓNICAS, PÉRDIDAS SEMINALES, HEMORRÁGIAS PASIVAS, ESCRÓFULAS,
AFECCIONES ESCORBÚTICAS, CONVALECENCIAS DE TODO GÉNERO DE CALENTURAS.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, l'UNION MÉDICALE, l'ABEILLE MÉDICALE, han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

Depósito general: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur, en Paris.

EL "VIN DE BUGEAUD" SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANGERO.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



XVII

BANCO
COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de sus Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 6 de 1875.
o7-8

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Perongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Cortiñeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaveurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Conventos, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 24 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital:* los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital:* los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 26 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Perongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Perongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 42.

1876
EL ALMANAQUE SENCILLO
DE



PARA EL AÑO BISIESTO DE
1876
SE HALLA EN VENTA DESDE HOY EN ESTA IMPRENTA
POR MAYOR Y AL MENUDEO

NO
TIENE RIVAL

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Aprobacion eclesiástica.—Computo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Advertencia á los fieles.—Eclipses de sol y luna.—Faces de la luna.—Salidas y entradas del sol.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.

Calendario del agricultor

TABLAS DE REDUCCION

de kilógramos á libras; de libras á kilógramos; de monedas estranjeras á moneda nacional; de sueldos.

LEYES

sobre valor de las monedas estranjeras; de papel sellado y timbres; sobre escepcion del servicio militar á los puesteros de ganado vacuno y encargados de rebaños de ovejas.

DIAS DE SALIDAS DE VAPORES
PARA EL BRASIL Y EUROPA

Servicio postal del Estado y de la República Francesa

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

DOCTOR
SUÑER Y CAPDEVILA
Calle Ituzaingo, 84, altos

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 12 A 2

s23-1mes

TRANVIA
AL PASO DEL MOLINO

Se previene á los señores accionistas de esta empresa que desde el martes 12 del corriente pueden pasar á percibir el 22 y 23 dividendo que les corresponde, por el escritorio calle de Buenos Aires, 127.

Montevideo, 6 de Octubre de 1875.

o7-5 *El Secretario.*

FOLLETIN 44

EL
Rey Hambriento
CRÓNICA DE CASTILLA
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Y no ha llegado aun el momento,—dijo doña Sol,—en que puesto que yo consiento en prestarme á estas vuestras malas artes, me creais merecedora de saber el nombre de mis padres?

—No querais saberlo; porque si lo sabeis alguna vez, os habrá acontecido una gran desgracia.

—Afirmadme una vez, juradme por vuestra alma, por Dios ó por Satanás, por lo que para vos sea mas respetable ó mas temible, que no sois mi padre.

—Os lo juro por Dios,—contestó con una gran energía el marqués,—por su madre la santísima vírgen María, por todos los santos, por Satanás que mi alma lleva si miento, y por mi amor desesperado, que no sois mi hija.

—Pues bien, señor,—dijo doña Sol,—si quereis que yo en algo os estime, que acabe al fin por amaros, olvidaos de ese amor funesto que por mí sentís y que yo no puedo corresponder, y miradme como vuestra hija.

—Como mi hija os miro desde el punto en que no he podido esperar en la ventura de mi amor. Perdonadme otra vez, os suplico, este amor del alma que yo no he buscado, que á mí ha venido, que me ha enloquecido, y nada temais de mí.

—Y decidme, señor, ¿no habeis pensado en que pueda serviros de algo el que yo entre en la córte?—preguntó doña Sol con un acento y una espresion que hacian la intencion de su pregunta incomprensible.

—Podríais servirme y serviros de mucho,—respondió el marqués;—el rey os ama, prevaliéndoos de ese amor, sin dar ocasion á que ni el rey ni nadie pueda creeros liviana, podríamos llegar sin la violencia de vuestro corazon, sin menoscabo de vuestra honra, á vencer á nuestros enemigos, que enemigos vuestros son los mios, á servir al rey y á partir con él el gobierno de estos reinos.

—Os ayudaré,—dijo doña Sol.

Y dando la mano al marqués, añadió:

—Yo os perdono todo lo que me habeis hecho sufrir por desesperado: yo creo que persistiendo vos en tratarme como á hija, llegaré á amaros como á padre.

—Yo con ese amor, señora, seré feliz, y tal vez hallaré la salvacion de mi alma.

Y el marqués besó la mano á doña Sol.

—Esperan demasiado mis deudos y mis amigos,—dijo,—todos están impacientes por conoceros y voy á hacerlos llamar. Pero serenad vuestro semblante, apareced tranquila y contenta.

—¡Oh! Para estar contenta despues de lo que me habeis manifestado, no necesito hacerme violencia alguna.

Y sonrió al negro marqués de Villena, para el cual fué un tormento, una desesperacion, la sonrisa de su hija.

El marqués llamó á sus maestresalas, y estos fueron á decir á los comensales del marqués que este y su hija doña Sol los esperaban.

Entraron hasta cincuenta caballeros, y además algunos perlados, jóvenes muchos, de edad madura los mas, ricamente engalanados con todas sus prendas y divisas, con un lujo, en fin, insolente, puesto que asistian á la mesa del marqués de Villena, como hubieran podido asistir á la del rey, que en aquellos momentos comia pobremente y solo en su cámara.

Doña Sol obtuvo un éxito completo, causando muy diversos efectos.

Enamoró á los unos y puso en cuidado á los otros.

¿Para qué presentaba de improviso una tan hermosa hija el marqués en la córte?

Nadie estaba en la intriga, y aquellos recelosos cortesanos veian en doña Sol un poderoso auxiliar, un auxiliar formidable del marqués de Villena.

CAPITULO XII
HASTA QUÉ PUNTO PUEDEN LLEGAR PARA UN REY LAS MISERIAS DE TODO GÉNERO

Despues de la comida, que fué larga y magnífica, y en la que se desplegó un lujo maravilloso, comida durante la cual doña Sol fué galanteada, adulada, servida por todos aquellos prelados y caballeros, se retiró la jóven para ataviarse, en lo que no invirtió menos de una hora, y fué poco tiempo, atendido lo rico de su atavío.

Eran ya cerca de las cuatro, y como en el invierno los dias son muy cortos, cuando llegaron al alcázar caia ya rápidamente la tarde.

Recibieron el rey y la reina en la cámara real, rodeados de la alta servidumbre, al marqués de Villena, á su hija y á los deudos y amigos que los acompañaban.

Y ciertamente era escandaloso ver que cualquiera de aquellas damas, no contando á doña Sol, la riqueza de cuyo atavío era imponderable, estaba mejor ataviada que la reina, y cualquiera de aquellos caballeros mejor puesto que el rey.

Esto podia pasar por simplicidad real, por descuido de grandeza; pero reconocia por causa la última y mas punzante de las miserias, la miseria real, queera de tal manera que parecia increible.

La reina acogió de la mejor manera del mundo á doña Sol.

Ni aun se la ocurrió que en ella podia tener una rival.

¿Qué la importaba de esto á doña Catalina de Alencastre, cuya naturaleza era de todo punto grosera?

Las señales de embriaguez cotidiana aparecian en su semblante vulgar por un enrojecimiento *sui generis* que se marcaba de una manera mucho mas decidida en la nariz.

No era bella, pero sí lo que puede llamarse una buena moza, de formas enérgicas y protuberantes.

Sin la degradacion que en su fisonomía, habia impreso la embriaguez, hubiera parecido mejor y mas jóven.

En cuanto al rey, aparecia fatigado, pálido, con la palidez impura de aquella enfermedad misteriosa, que no era la tisis, y que, sin embargo, como si lo hubiera sido, le mataba lentamente.

Terminada la ceremonia, hecho el reconocimiento de doña Sol, admitida en la servidumbre de la reina, quedóse como menina porque su juventud y su estado no consentian fuese dama, bajo la tutela de las dueñas de la reina, que en nuestros tiempos llevaban el nombre, de azafatas.

Se habia entrado en una situacion normal.

La intriga avanzaba silenciosa y de una manera segura.

El arzobispo de Toledo estaba contentísimo.

El marqués de Villena alentaba grandes y embriagadoras esperanzas.

El rey amaba y sufria, y como él sufria y amaba doña Sol, al par que estaba contenta porque se veia dueña de una posicion que la permitia hacer del adorado de su alma un verdadero rey.

Los resultados empezaron á verse muy pronto.

Tanto el marqués de Villena como el arzobispo de Toledo, hábilmente engañados por doña Sol, á la que ayudaba el rey, veian crecer su favor, aumentarse su estado, crecer su tesoro.

Doña Sol habia acabado por reconciliar en la apariencia á las diversas parcialidades, para establecer lo que hoy se llama una política de reconciliacion, situacion transitoria que no dura mas que el tiempo que dura la causa accidental que la motiva.

El rey, por otra parte, tenia libertad para ver largas horas durante la noche, sin escándalo, sin que nadie se opusiese á ello, dentro de su misma casa, á doña Sol.

Las dueñas de la reina eran tan complacientes como podian serlo, y siéndolo se creian las señoras mas leales y más honradas del mundo.

Porque, ¿cómo una vasalla leal puede negarse á los deseos del rey, su señor?

Estas frecuentes, ó por mejor decir, diarias visitas nocturnas del rey y de doña Sol, estaban envueltas en una inmaculada pureza.

Era el amor de los dos jóvenes un amor de los cielos, aunque algunas veces el demonio de la sensualidad lanzaba una tentacion entre los dos amantes.

Sin embargo, la gran fuerza de la virtud y de la dignidad de doña Sol, la misma grandeza de su amor sostenian aquella situacion de pureza, de amor soñado, de amor incomparable.

El rey se prestaba á los consejos de su doña Sol.

—Dejadlos, señor,—le decia ella;—dejadlos invadir el poder real; dejadlos crecer en los escándalos; dejad que pasen sobre vuestros reinos; llegará un dia en que la desesperacion de vuestros reinos justificará el rigor con que castigaréis sus crímenes.

—Con tal de que no lleguemos tarde....—decia el rey contrariado.

—Nunca se llega tarde para el escarmiento; entre esos traidores los hay hipócritas, infames que engañan á vuestros vasallos y les hacen concebir esperanzas. Dejad, dejad que esos infames se manifiesten, que vuestros reinos no puedan esperar nada de nadie más que de vos, y entonces podréis herir.

En fin, doña Sol influia en el rey, de tal manera que los ambiciosos, que ya despreciaban bastantemente á Enrique III, acabaron por despreciarle de todo punto.

Le creyeron un rey completamente nulo, dominado más que por la enfermedad por el amor de doña Sol.

Las parcialidades se encontraban las unas contra las otras.

Presciadian del rey como si el rey no hubiera existido, y doña Sol tenia el gran talento de engañar á todas estas parcialidades, sabia hacerlas creer que cada una de ellas contaba con su influencia para con el rey, y éste levantaba á los unos en perjuicio de los otros, y al dia siguiente levantaba á cualquiera de los vencidos los comprimia, los encizañaba, los dividia, hacia imposible el triunfo decisivo de una fraccion poderosa que hubiera determinado una situacion estable que hubiera relegado definitivamente al rey vencido, haciendo de él una sombra.

Doña Sol practicaba á las mil maravillas el antiguo precepto proverbial: *Divide y manda.*

No podia decirse cual era el bando dominante, ni cuales eran en los bandos los jefes y los subordinados.

Todos se sentian llenos de la misma ambicion, todos se creian capaces para todo.

Todos tendian al dominio, y ninguno se resignaba á la obediencia.

Las arcas reales, exhaustas ya, habian llegado á ser muebles inútiles.

Se pasaban dias y aún meses sin que se abriesen para arrojar en ellas dinero.

¿Ni cómo?

Los impuestos no se cobraban.

Los magnates, á consecuencia de una y otra merced, de una y otra usurpacion, se iban apoderando del patrimonio de la corona.

El débil se veia despojado por el fuerte.

Los grandes señores como el duque de Medinasidonia y el conde de Niebla en Andalucía, se hacian la guerra de poder á poder como si hubieran sido soberanos.

Se asaltaban y se tomaban recíprocamente sus villas y castillos, y tenian devoradas y aterradas las comarcas andaluzas.

En cuanto al rey, se veia obligado á conservar mas de lo justo sus sayas y sus calzas y hasta sus borceguíes.

No solamente no tenia dinero, sino que hasta el crédito lo habia perdido.

No habia nadie que se atreviese á prestar un maravedí al rey por aquello de que no tenia la seguridad de cobrarle.

Doña Sol hubiera ocurrido alguna vez á estas necesidades íntimas, á estos apuros de cada dia que ponian la casa real al nivel de la mas miserable casa de Castilla.

Pero el avaro marqués de Villena, si bien sostenia en su hija el fausto de su rango, no la daba dinero.

¿Ni cómo tampoco hacer aceptar á Enrique III un donativo de amor?

Esto era imposible.

Sin embargo, doña Sol habia hecho lo que habia podido.

Habia intimado, por decirlo así, por necesidad con el despensero del rey, que era un buen hidalgo que se llamaba Julian de Letamendi.

Este hombre leal, antes de que al rey faltase en su mesa el sobrio alimento á que estaba acostumbrado, habia echado mano de su pequeña hacienda.

Ni le daba dinero el mayordomo mayor, ni el tesorero, ni ninguno de los que podian habérselo dado.

El rey, sin embargo, continuaba sentándose á las horas de costumbre á su frugal mesa, y á doña Catalina no la faltaba vino.

Pero dió fondo, empeñada, la pequeña hacienda de Julian de Letamendi.

Dieron fondo las alhajas de su mujer, que no eran gran cosa.

Llegó un dia en que el despensero se encontró sin pan para el rey.

Sabia él como sabia todo el mundo, porque hay cosas que no pueden ocultarse por mucho tiempo, la intimidad que existia entre doña Sol de Aragon y el rey.

Así es que el dia que amaneció completamente negro para la cuestion de alimento del rey, Julian de Letamendi, se echó, como suele decirse, el alma atrás, se fué á buscar á doña Sol y avergonzado como si para él mismo la hubiese pedido, la dijo que á la hora del almuerzo él no podia poner en la mesa del rey mas que los manteles y la vajilla, que era por cierto bien ordinaria, porque hacia ya tiempo que las vajillas de valor se habian vendido.

Doña Sol le dió una rica joya para que la empeñase.

Con aquello se tiró algun tiempo.

En fin, doña Sol fué dando al despensero joyas hasta que ya no pudo disponer de ninguna mas que las que tenia que llevar sobre sí.

Se acercaba, pues, un dia en que el rey debia ayunar por miseria como el último y más triste de sus vasallos.

No podia irse mas allá.

Habia necesidad de tomar una resolucion enérgica.

CAPITULO XIII
EN QUE SE VE QUE LAS CONSPIRACIONES SE HAN PARECIDO EN TODOS TIEMPOS

En efecto, llegó aquel dia, ó mejor dicho, su víspera.

Julian de Letamendi se fué á buscar á doña Sol y la dijo:

—Si vuestra merced, señora, no nos socorre, no será posible mañana servir la mesa del rey.

—Dejad, dejad,—dijo doña Sol,—yo no puedo disponer ya de nada, pero proveeré lo que deba hacerse. Esperad.

Aquella tarde doña Sol incitó al rey á que al dia siguiente se fuese de caza por las riberas del Arlanzon.

El rey estaba triste, devorado por una profunda melancolía, natural en él, pero que habia llegado ya á extremarse.

Sus dolores se habian agravado por los sufrimientos que le hacia experimentar doña Sol negándose á la satisfaccion de su amor.

Ella le recibia todas las noches en alta hora, á solas en su aposento.

Le amaba con delirio.

Era amada con locura.

Los amantes se manifestaban su amor.

El rey suplicaba, gemia.

Ella, sin embargo, se mantenia inflexible.

—Hasta con que me crean vuestra manceba,—le decia;—pero no querais, señor, que yo me desprecie á mí misma. Diga el mundo lo que quiera; yo desprecio su fallo, no podeis despreciarme vos, y con que me estimeis me basta. No, no podréis decir nunca, señor, aunque tanto os amo, que, por este amor que me abrasa el alma he olvidado de mi dignidad. ¡Ah! No, jamás. Si yo fuese vuestra, acabariais por despreciarme, porque habria faltado á mi virtud y yo no quiero que me desprecieis. Amémonos, sí, pero con el amor del alma, con un amor completamente distinto de ese grosero amor de los sentidos. Así nadie ofenderémos, y por otra parte, señor, ¿para qué mas felicidad que este amor?